

168

JUZUGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Chaparral, Tolima, nueve (9) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023). -

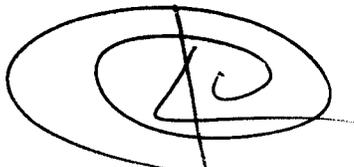
REF: PROCESO DEL SRPA CONTRA YOINER IVAN LOPEZ JIMENEZ POR EL DELITO: HOMICIDIO Y OTROS

SIENDO VICITMA. HUGO ALBERTO VEGA ANDRADE. SEGÚN CUI 735556000472202000015 Y RADICACION DEL JUZGADO: 2022-00253-00

ACOGER el desistimiento del recurso de apelación interpuesto por la defensa. En consecuencia, solo se surtirá el recurso de alzada interpuesto, y sustentado en su oportunidad por la víctima.

Bienvenida la decisión de voluntad del joven declarado responsable de presentarse voluntariamente ante la Institución Especializada, para cumplir la sanción restrictiva de la libertad impuesta en la forma y términos contenido en fallo del pasado veinticuatro (24) de Octubre del corriente año (2023) y, una vez surtido el recurso ordinario pendiente

NOTIFIQUE Y CUMPLASE



JORGE ENRIQUE MANJARRES LOMBANA

Juez